MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA

Alto Paraná – Paraguay
Cel.: 0983.137.700

Domingo Martínez de Irala, 21 de agosto de 2012.

Señor
Pascual Ramírez Araujo
Intendente Municipal de Domingo Martínez de Irala
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, con el objeto de hacer referencia al llamado "**ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS DE PLASTICOS REFORZADOS PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**", al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres N° 12/2012 de fecha 21 de agosto de 2.012, presentada por la empresa oferente que ha participado en el llamado con ID 243474 dentro de la Modalidad de llamado a Licitación por Contratación Directa N° 10/2012.

Al respecto, se ha presentado una empresa oferente y es; **MUEBLERIA LA MISIONERA** cuyo representante legal es la señora **SEVERIANA BENITEZ DE ALMADA** se verifico que la empresa mencionada ha presentado todas las documentaciones sustanciales y formales exigidas en los anexos publicados en el Portal de Contrataciones, asimismo se ha comprobado la veracidad de las informaciones suministradas por el oferente, dando cumplimiento al Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas donde dice: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar a la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala y al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", por lo expuesto ésta Unidad recomienda la adjudicación para la "**ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS DE PLASTICOS REFORZADOS PARA USO EN LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**" a la **empresa MUEBLERIA LA MISIONERA** cuyo representante legal es la señora **SEVERIANA BENITEZ DE ALMADA** con Cedula de Identidad N° 1.143.046 por presentar una cotización acorde a los precios del mercado y dentro de lo previsto en el rubro presupuestario, por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y por constituirse la única empresa participante y que cuenta con las documentaciones exigidas para este tipo de procedimiento de contratación, de igual manera teniendo en cuenta la necesidad impostergable de contar con los bienes objeto del llamado, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA · ALTO PARANÁ · PARAGUAY

María Luz Benítez Balbuena
Miembro UOC

Derlis Javier Benegas
Encargado de U.O.C
Derlys Benegas Carrera
Responsable UOC